



UNIVERSITAT D'ALACANT
UNIVERSIDAD DE ALICANTE

DPNT DE TECNOLOGIA INFORMÀTICA I COMPUTACIÓ
DPTO DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA Y COMPUTACIÓN

CONVOCATORIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA Y COMPUTACIÓN PARA EL JUEVES DÍA 11 DE MARZO DE 2010, A LAS 11:00 H. EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 11:30 H. EN SEGUNDA, EN LA SALA DE AUDIOVISUALES 2 DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA Y COMPUTACIÓN

Por orden del Sr. Presidente, y según lo dispuesto en el art. 102 de los Estatutos de la Universidad de Alicante, le convoco a la sesión del Consejo de Departamento de Tecnología Informática y Computación en el lugar y fecha indicados.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del Consejo de Departamento del 23 de febrero de 2010.
- 2.- Informe del equipo directivo.
- 3.- Grupos de teoría y práctica para el curso 2010/2011.
- 4.- Coordinadores para las asignaturas de los nuevos títulos de grado.
- 5.- Baremo profesores asociados del Departamento.
- 6.- Criterios incentivos departamentales 2010.
- 7.- Asuntos de trámite.
- 8.- Turno abierto de palabra.
- 9.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Alicante, a 8 de marzo de 2010

EL SECRETARIO DEL DTIC

Antonio Soriano Payá

Los asuntos de trámite, para que puedan ser incluidos en el Consejo de Departamento, tendrán que ser comunicados al Secretario del Departamento de lunes a viernes y con un mínimo de 24 horas de antelación a la celebración del Consejo de Departamento.